



Obispado de Palencia

ANTONIO GARCÍA REDONDO, Secretario General del Obispado de Palencia.

CERTIFICA:

- 1.-Que la **HERMANDAD FRANCISCANA DE LA VIRGEN DE LA PIEDAD**, con N.I.F. G-34.206.580 e inscripción en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia, Nº 5469-SE/C, es una Asociación Pública de Fieles, erigida canónicamente en la Diócesis de Palencia, contando con personalidad jurídica canónica a tenor del canon 116 del Código de Derecho Canónico, y con personalidad jurídica civil por el artículo 1.4 del vigente Acuerdo sobre Asuntos Jurídicos entre el Estado Español y la Santa Sede, de 3 de enero de 1.979.
- 2.-Que la mencionada Entidad tiene capacidad jurídica para adquirir bienes y para solicitar los créditos pertinentes en orden a la adquisición de dichos bienes y a la realización de las actividades que le son propias.

Lo que hago constar, a los efectos que correspondan, en Palencia, a veintidós de noviembre de dos mil cuatro.



Antonio García Redondo